



**Informe trimestral de actividades y  
avance en el cumplimiento de las metas  
del Programa de actividades en materia  
de capacitación para los mecanismos de  
participación ciudadana 2015**

**Periodo octubre-diciembre de 2015**

**Comisión de Educación Cívica y Capacitación  
Primera Sesión Extraordinaria  
7 de enero de 2016**

## Índice

Resumen Ejecutivo .....	1
I. Presentación .....	2
II. Introducción.....	4
III. Acciones realizadas por Actividad Institucional.....	5
<i>III.1. Coordinar la capacitación para la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo 2016.....</i>	<i>5</i>
<i>III.2. Integración de mesas directivas de casilla de la elección local ordinaria 20156</i>	
<i>III.3. Otras Actividades.....</i>	<i>7</i>
IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional .....	10
V. Análisis de resultados .....	13

## Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del *Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015* da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación en dicho programa durante el periodo de octubre a diciembre de 2015.

En este informe, se describen los trabajos correspondientes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de las metas programadas. Las Actividades Institucionales son las siguientes:

1. *Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.*  
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-15-11-08-101-01)
2. *Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía.*  
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-08-10-02-08-101-01)
3. *Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015.*  
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-14-24-101-01)

En el rubro denominado "Otras actividades" se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales vinculados a la materia que atiende el programa de referencia.

**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015, durante el periodo de octubre a diciembre de 2015, que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal***

**I. Presentación**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* (Código), la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) el Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015 (Programa 2015).

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEECyC a lo largo del cuarto trimestre de 2015, para el cumplimiento del Programa 2015, así como de las actividades institucionales en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2015 (POA 2015).

En cuanto a su estructura, el informe expone en su primera sección las actividades ya realizadas. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que, a su vez, constituyen las metas a cumplir. Se describen los nombres de las actividades institucionales con sus respectivas claves, las acciones y la unidad de medida; respecto a las metas, se consigna el periodo de cumplimiento, la programación anual (según lo establecido en el Programa 2015 y sus respectivas fichas descriptivas del POA 2015), así como el avance en el cumplimiento de la meta en cada trimestre y el avance acumulado.

Se hacen, además, algunas observaciones con el propósito de clarificar la información proporcionada.

## II. Introducción

En el último trimestre del presente año se llevaron a cabo dos consultas ciudadanas. La primera fue la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (Consulta Ciudadana), realizada el 8 de noviembre de 2015. Para ello se elaboraron diversos documentos y materiales de apoyo con el fin de llevar a cabo la capacitación dirigida a quienes actuaron como responsables para la recepción de la opinión ciudadana, así como a quienes se interesaron en desarrollar tareas de observación en la Consulta Ciudadana. Así mismo, se diseñó el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo (SIPCECC 2015), que dio seguimiento a la capacitación y a la integración de los módulos de opinión (módulos) y las mesas receptoras de opinión (mesas).

De igual manera, la segunda consulta ciudadana que se llevó a cabo fue la relativa a la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, efectuada el 6 de diciembre del mismo año. En apoyo a esta consulta se diseñó el Sistema para la Consulta del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa. Asimismo, se elaboraron diversos documentos y materiales didácticos y de apoyo para llevar a cabo los trabajos de capacitación y de integración de las mesas receptoras de opinión.

Estos aportes que realizó la DEECyC coadyuvaron para garantizar y asegurar el desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía, así como el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.

### **III. Acciones realizadas por Actividad Institucional**

#### ***III.1. Coordinar la capacitación para la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo 2016***

Como parte de las actividades realizadas en materia de la Consulta Ciudadana, se privilegió el acompañamiento a la capacitación ofrecida a ciudadanas/os con interés en realizar actividades de observación, desarrollada en oficinas centrales, con la participación de las direcciones distritales XXX y XXXII, a instancia de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

Una de las actividades prioritarias en la organización de la Consulta Ciudadana es la capacitación, cuya finalidad es integrar los módulos y mesas con ciudadanas/os capacitadas/os para desempeñar su función con eficiencia y apego a los principios rectores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Para llevar a cabo esta importante actividad se diseñó el SIPCECC 2015, mediante el cual se generaron reportes diarios del registro, la designación y la capacitación de quienes serían responsables y de la integración de módulos y mesas.

Asimismo, se proporcionó atención telefónica y personal a las 40 direcciones distritales con respecto al seguimiento del SIPCECC 2015 y a las dudas que presentaron sobre la Consulta Ciudadana.

Para llevar a cabo la capacitación se elaboraron las cartas descriptivas y presentaciones informativas dirigidas a quienes serían responsables de mesas y módulos, y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) que agregara estos documentos al microsítio de capacitación.

Posteriormente, se dio seguimiento a la impresión de los materiales didácticos y de apoyo, y se llevó a cabo la distribución, dando seguimiento a su entrega.

El 30 de octubre del presente año se proporcionó una capacitación a la Organización Integradora de Participación Ciudadana, A. C., en el Estado de Puebla; así como a la organización Yo amo Tlaxcala, A. C., en el Estado de Tlaxcala, para participar desarrollando tareas de observación en la Consulta Ciudadana.

### **Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 en cuatro colonias de la delegación Benito Juárez**

Teniendo como sustento las circulares 141 y 146, signadas por el secretario ejecutivo el 20 y el 27 de noviembre de 2015, respectivamente, el día 6 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reposición de la Consulta Ciudadana en cuatro colonias de la delegación Benito Juárez: Atenor Salas (clave 14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroe (14-031) y Portales Oriente (14-038).

En dichas colonias se instalaron cuatro mesas receptoras de opinión y para integrarlas se registró, capacitó y designó a ocho ciudadanas/os; todas/os miembros del IEDF comisionadas/os para ocupar dicho cargo mediante la Circular No. 146 mencionada anteriormente.

### ***III.2. Integración de mesas directivas de casilla de la elección local ordinaria 2015***

De acuerdo con la reunión del “Grupo de Trabajo evaluación conjunta de la Casilla Única INE-IEDF” se elaboró una propuesta de cuestionario de capacitación electoral relativo a las actividades realizadas de manera conjunta. Dicha propuesta fue enviada a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Distrito Federal mediante correo electrónico institucional. Posteriormente, se



integró y sistematizó la información de los cuestionarios “Actividades conjuntas entre el INE y el IEDF” requisitados por las 40 direcciones distritales.

De igual forma, se elaboró y desarrolló, con el fin de generar un documento al respecto, la propuesta de índice y contenido de capacitación electoral, en dos capítulos: buenas prácticas y propuestas de mejoras, tomando en cuenta la información de las direcciones distritales e integrando además la información del INE, la cual se envió a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, para sus observaciones.

### ***III.3. Otras actividades***

En cuanto al proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2016, se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados los apoyos económicos para participantes como responsables de módulos y mesas en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Asimismo, se capturó el anteproyecto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 en el sistema informático correspondiente, se realizaron las adecuaciones pertinentes y se llevó a cabo la captura de las fichas del Programa Operativo Anual, en los sistemas correspondientes.

**Coordinar la capacitación e integración de mesas para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.**

En cuanto a las actividades relativas a la Consulta Ciudadana sobre el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, se elaboraron los siguientes materiales didácticos: un instructivo para la capacitación de responsables de mesa receptora de opinión, un material informativo para la capacitación de quienes realizarían observación; ambos documentos con sus respectivas cartas descriptivas y presentaciones informativas en formato PowerPoint. También se elaboraron las constancias para cada tipo de capacitación, los carteles relativos al flujo de votación, al orden de preferencia para omitir opinión y a la no discriminación por motivos de apariencia.

Se desarrolló e implementó la capacitación dirigida a líderes de proyecto que coordinaron la distribución de materiales informativos de la Consulta del Corredor Cultural.

Se elaboraron los contenidos en materia de capacitación electoral para la guía técnica de la Consulta; en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE). Posteriormente, se recibieron de esa misma Dirección Ejecutiva los modelos de documentación y materiales electivos para uso en simulacros; éstos se pusieron a disposición de las direcciones distritales, a través del micrositio de capacitación con apoyo de la UTSI.

Se dio seguimiento a la adquisición y la distribución de los materiales de apoyo (morral, gorra y casaca) dirigidos a responsables de mesa de la Consulta.

Con apoyo de la UTSI se diseñó e implementó el Sistema para la Consulta del Corredor Cultural con el cual se dio seguimiento al registro, la capacitación y la designación de responsables de mesa en la direcciones distritales IX, XII y XIII.

El 4 de diciembre se llevó a cabo la capacitación a personal de oficinas centrales que aplicó un instrumento de evaluación entre la ciudadanía que acudió a opinar en la Consulta del Corredor Cultural, para la cual se prepararon previamente los contenidos y una presentación informativa en formato PowerPoint.

#### IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 <sup>er</sup>	2 <sup>da</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>	Acumulado	
1. Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016. (05-02-11-15-11)	1.1. Elaborar la estrategia de capacitación para la integración de Mesas de Opinión.	Documento	Febrero a octubre	1	0	0	1	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.
	1.2. Definir los requerimientos para el sistema informático de seguimiento a la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión.	Documento	Marzo a octubre	1	0	1	0	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.
	1.3. Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión, y observadores, en su caso.	Documento	Marzo a octubre	1	0	0	1	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>	Acumulado	
2. Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía. (05-02-08-10-02)	2.1. Formular una estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía.	Documento	Enero a agosto	1	0	0	1	0	1	En la Décima Sesión Ordinaria de la CECyC efectuada el 9 de octubre de 2015 se presentó el "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015. Periodo julio-septiembre de 2015" dando cuenta de la elaboración de la estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía y de la propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía. Al respecto, se elaboró la Carta Descriptiva del taller "Una buena elección", la cual fue remitida a la Presidencia de la CECyC mediante oficio IEDF/DEECyC/0639/2015 de fecha 30 de septiembre de 2015.
	2.2. Elaborar una propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía y dar seguimiento a su operación, con el apoyo de las direcciones distritales, en su respectivo ámbito territorial.	Documento	Febrero a septiembre	1	0	0	1	0	1	

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>	Acumulado	
3. Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015. (05-02-11-14-14)	3.1. Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y observadores, en su caso.	Documento	Enero a junio	1	1	0	0	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.
	3.2. Capacitar al personal eventual de órganos desconcentrados del Instituto, que participe en las actividades inherentes a la capacitación electoral, en su caso.	Documento	Enero a septiembre	1	1	0	0	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.
	3.3. Dar seguimiento a la contratación del personal eventual de campo del IEDF que apoye la capacitación electoral, en su caso.	Documento	Enero a septiembre	1	0	0	1	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.
	3.4. Dar seguimiento a la integración de Mesas Directivas de Casilla, en su caso	Documento	Enero a septiembre	1	0	0	1	0	1	Se cumplió la meta en tiempo y forma.

## **V. Análisis de resultados**

Respecto al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 es conveniente anotar que existen aspectos que merecen atención a futuro, lo cual traería un mejor desarrollo del proceso electoral y un manejo de recursos más eficiente.

Una circunstancia considerable es el aumento de personas tomadas de la fila. Lo expuesto tiene una consecuencia directa: quienes integraron las mesas directivas de casilla única al estar en la fila recibieron capacitación el mismo día de la jornada electoral y, consecuentemente, no tuvieron tiempo para repasar el proceso de manera autodidacta y con ello, estar en condiciones de identificar y reforzar los puntos débiles en su conocimiento; de igual forma, no acudieron a ningún simulacro ni práctica, que son herramientas invaluable de reforzamiento de aprendizaje. Esto podría significar que de las dos elecciones, la más debilitada resulta ser la elección local, a la luz de la integración de los cargos de secretaria o secretario 2 y escrutadora o escrutador 3, cuyas sustituciones representan el doble de las realizadas para los cargos equivalentes responsables de las elecciones federales.

Por otra parte, las actividades llevadas a cabo para la integración de módulos y mesas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 así como para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en las colonias Atenor Salas, Letrán Valle, Niños Héroes de Chapultepec y Portales Oriente de la delegación Benito Juárez, son de gran importancia. Los documentos y materiales están dirigidos al personal de las direcciones distritales y buscan atender los aspectos operativos y didácticos vinculados a la capacitación e integración de módulos y mesas. De tal forma que se establecen las directrices para el desarrollo de otras actividades como el seguimiento y la verificación que las direcciones distritales realizan en la materia.

Es también destacable la labor realizada para la organización de la Consulta sobre la aprobación o rechazo del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa. En un breve plazo se elaboraron y distribuyeron materiales para la capacitación y de apoyo, además de que se logró convocar, capacitar y habilitar responsables para 75 mesas receptoras. Ello es muestra de que el IEDF cuenta con recursos humanos no sólo capacitados, sino también sólidamente experimentados en la capacitación electoral para las elecciones en el Distrito Federal, con características demográficas, socioeconómicas y sociopolíticas particulares.